



H. Ayuntamiento 2018-2021  
**TEOCUITATLÁN DE CORONA**  
Construyendo tu futuro

N° Oficio: 009/2021  
Expidió: Secretaría General  
Asunto: Certificación

A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE.-

La suscrita LIC. XOCHILT ERANDY LARA SAHAGUN, en mi carácter de Secretaria General y Síndica del Gobierno Constitucional de Teocuitatlán de Corona, Jalisco con las facultades concedidas por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: Que en el libro de Actas de sesiones del Ayuntamiento 2018-2021, obra en el acta N° 28, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 (veintiocho) de agosto del 2020 en el Acuerdo #144 quedó asentado lo siguiente -----

-----  
**Acuerdo # 144 Este Ayuntamiento aprueba por unanimidad la ejecución de obra por administración directa "CONSTRUCCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS, EN LA CALLE LÓPEZ MATEOS, LOCALIDAD DE ATOTONILCO, EN TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO." por un monto de \$ 689,568.86 (seiscientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y ocho pesos 86/100 M.N.) IVA incluido. -----**  
-----

ATENTAMENTE

Teocuitatlán de Corona, Jalisco; a 06 de Enero de 2021.  
"2021: Año de la Independencia"



Lic. Xochilt Erandy Lara Sahagun  
Funcionaria Encargada de la Secretaría General de Ayuntamiento y  
Síndica Municipal de Teocuitatlán de Corona, Jalisco.

ÁLVARO OBREGÓN No. 16, COLONIA CENTRO  
TELS: 01 (372) 42-80-019 Y 42-80-382  
TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO.